

94273



94273

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años,

para todo el territorio español, por "ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION", cuyo privilegio se solicita a favor de DON JOSE M^e PAGES RAMIRO, de nacionalidad española, residente en BARCELONA. calle Córcega num. 329 pral. 2^a.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El elemento para la construcción que constituye, conforme indica su enunciado, el objeto del presente expediente, servirá para la construcción de tabiques, paredes o muros en los que no será necesario tratamiento posterior de ninguna clase para obtener su adecentamiento o decoración, ya que los mismos, además de tener la resistencia debida, tendrán una o más caras dispuestas para que al quedar vistas cumplan con la más variada y exigente calidad, forma, disposición, grabado y colorido que pueda desearse para



el embellecimiento del paramento o conjunto.

5 Con los elementos actualmente utilizados en la construcción, es necesario cubrir sus paramentos con yeso, para ser posteriormente pintados o empapelados, o bien, revocados, para después tratarlos con pinturas, estucos o aplacados diversos, con el fin de obtener un paramento liso con variedad de colorido y despiece, o también para disimular su deficiente superficie tanto por las calidades de los ladrillos o tochos, como por la irregularidad de sus juntas por 10 el aglomerante o mortero, cuyo efecto no siempre es decorativo y si muchas veces imperfecto y monótono.

15 El nuevo elemento para la construcción que se preconiza, el cual será preferentemente del tipo paralelepípedo, queda todo él constituido por material resistente y tiene una o más de sus caras tratadas decorativamente formando cuerpo indisoluble con el propio material constituido del citado elemento de construcción, de modo que dicha cara o caras presenten una preparación adecuada a la función externa y 20 vista de la misma, sin necesitar el más mínimo trabajo ulterior.

25 Utilizando este nuevo elemento se obtiene una importante baratura en la construcción por cuanto reúne las dos condiciones primordiales indispensables para la edificación, resistencia y embellecimiento ya que posee los más variados motivos que puedan desearse junto con un elevado coeficiente de trabajo, para poder formar desde un tabique a cualquier pared de carga.



Para evitar que la normal junta de mortero entre dos elementos contiguos, siempre imperfecta, afee el conjunto de este nuevo elemento que impone la máxima variedad de decoración en sus paramentos, se prevé que tales piezas tengan en uno o más lados un resalte a todo el largo de su, o sus aristas para que haga de cubrejuntas del material de ligazon interpuesto entre este elemento y el situado encima, consiguiendo así un discreto despiece tanto en sus líneas horizontales como en las verticales y una compactibilidad máxima del conjunto, obteniendo con ello, o la pared de optima resistencia a la compresión, o bien, el más estable tabique.

Manteniendose siempre en la primordial característica del nuevo elemento para la construcción, embellecimiento y resistencia, se preve tambien que la cara o caras vistas de cada pieza puedan tener salientes o entrantes, constantes o alternados, con perfil de líneas quebradas o curvas y tanto horizontales como verticales, consiguiendo la variedad más amplia de paramentos moldurados o grabados, que además de su ornato, en casos de parcial superposición en sus aristas de unos elementos con otros, se consigue proteger y cerrar totalmente las juntas entre ambas, de forma que la pared así construida, si está al exterior, quedan tales juntas amparadas de la lluvia.

Otros detalles y características del Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, se iran poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se dá a continuación y que hace referencia a la lámina de



dibujos que a esta Memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del Modelo.

5 Estos detalles se refieren a un posible caso de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que se exponen, y, por lo tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitación de ninguna clase.

10 Se vé en la figura 1 una vista en perspectiva del elemento para la construcción.

La figura 2 representa un corte perpendicular a la cara provista de motivo ornamental.

Finalmente, la figura 3 muestra un corte vertical del elemento

15 Conforme puede apreciarse, el elemento para la construcción que se preconiza, se caracteriza por llevar en su cara 11 un motivo ornamental en relieve, tal como las líneas verticales representadas en las figuras, cuyo relieve se ha practicado en el propio material constitutivamente del elemento de construcción. Dicha cara 11 presenta un tratamiento adecuado a la función decorativa de la misma.

20 En la cara 12, adyacente a la 11, y a todo lo largo de la arista 13 se prevé practicar el resalte 14 que presenta una altura constante en toda su extensión; de este modo el hueco 15 que se produce puede ser ocupado por el elemento aglomerante de unión entre los elementos contiguos sin que dicha capa se aprecie desde el exterior presentando a la vista una superficie continua.

Se prevé que la citada cara 11 esté inclinada de ma-



nera que constituya un ángulo obtuso con la cara 12, de manera que al colocar varias hileras de elementos, una encima de la otra, se vá constituyendo una pared que es- cupe el agua.

5 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el presente Modelo de Utilidad podrán introducirse las varian- tes que la, práctica y la experiencia aconsejen, siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan, no se al- tere o modifique la esencialidad del objeto descrito que
10 queda resumida en las siguientes reivindicaciones que cons- tituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

15 1ª - "ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION" que se carac- teriza esencialmente, por quedar todo él constituido por material resistente que lleva una de sus caras provistas de unos motivos y acabados que forman cuerpo indisoluble con el propio material constitutivo del citado elemento de construcción, el cual será preferentemente del tipo pa-
20 ralelepipédico, de modo que dicha cara presente un trata- miento adecuado a la función externa y vista de la misma, sin necesitar ningún tratamiento ulterior.

25 2ª - "ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION" en el que se pre- vé que, en una de las caras adyacentes a la provista de - los motivos antes citados y precisamente en cualquiera de las caras de unión y/o asiento del elemento en cuestión con otro contíguo exista un resalte a todo lo largo de la arista común entre las dos caras consideradas y contiguas de los elementos adyacentes para que dicho resalte actúe de cubrejunta del material de ligazón interpuesto entre

94 273



este elemento y el otro elemento similar considerado.

3º - "ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION".

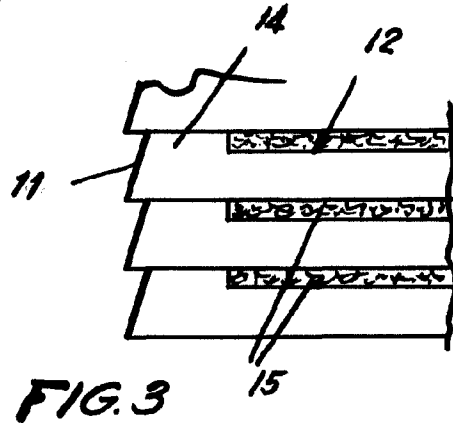
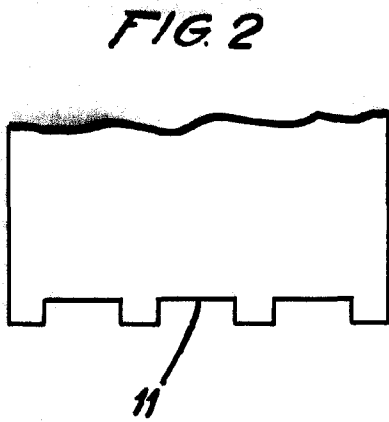
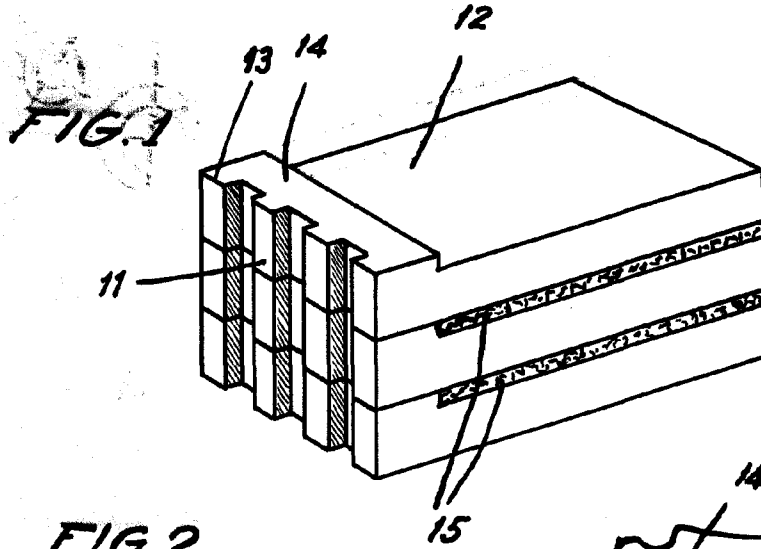
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 17 de Julio de 1.961

JOSE M^º PAGES RAMIRO

P.A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



Madrid 17 de Julio de 1.962
p.a. J. J. Morgades Graner
P.P.

ESCALA VARIABLE